

2025 Oportunidad de Beca para Ciudadanos de Estados Miembros de OEA



¡Estudie completamente **en línea** en la Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica!

Programa de becas exclusivo para países miembros de la OEA (excepto Costa Rica).

MAESTRÍA EN LIDERAZGO Y GERENCIA AMBIENTAL

¡**Aplique ahora!**

Fecha límite para aplicar:
Junio 19, 2025

/becasoea
@OASscholarships

www.oas.org/scholarships

VISION GENERAL DE LA BECA

PROGRAMA:	Maestría en Liderazgo y Gerencia Ambiental Para más información sobre el programa, por favor visite: https://uci.ac.cr/es/maestria-liderazgo-gerencia-ambiental
MODALIDAD:	En línea asincrónico, con apoyo sincrónico.
IDIOMA:	Español
DURACIÓN:	24 meses
CALENDARIO:	Inicio de clases: 11 de agosto del 2025
BENEFICIOS:	Los descuentos sobre la colegiatura están en rangos de 30%, 40%, 50% y 90% para los candidatos mejor calificados. ❖ Los beneficios de la beca están sujetos al rendimiento académico del becario y basados en la disponibilidad de fondos. Para recibir estos beneficios, el becario no deberá ser reportado con rendimiento académico insatisfactorio debido a ausencias o reprobación de materias.

▼ ACERCA DE LAS INSTITUCIONES ALIADAS

La Secretaría General de la OEA (SG/OEA) es el órgano central y permanente de la [Organización de Estados Americanos](#) (OEA).

- A través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE), la SG/OEA apoya a los [Estados Miembros de OEA](#) en la creación de políticas y ejecución de programas que promuevan el desarrollo de la capacidad humana en todos los niveles educativos.
- Habilitando oportunidades formativas para los ciudadanos, el DDHEE fortalece los valores democráticos y la seguridad bajo el marco de la integración regional.
- El DDHEE hace esto: (i) apoyando los esfuerzos de los Estados Miembros de OEA para mejorar la calidad y la equidad en la educación; y (ii) ayudando a los ciudadanos de las Américas en la realización de todo su potencial, dándoles acceso a conocimientos y habilidades a través de la formación educativa que contribuya al mejoramiento de los estándares de vida para individuos, familias y comunidades en la región.

[Universidad para la Cooperación Internacional](#) (UCI) – Treinta y un años de excelencia hacen de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) la mejor elección para la formación en Liderazgo y Gerencia Ambiental.

- La UCI es la primera universidad en la región en establecer una Maestría en Liderazgo y Gerencia Ambiental de forma virtual.
- Gracias a la formación y a la guía de UCI, más de 5800 graduados en 40 países alrededor del mundo están creando mejores proyectos profesionales para un mejor futuro regenerativo.
- La Facultad de Ambiente y Desarrollo de la UCI está comprometida con disponer de profesores de clase mundial, formación en línea innovadora y experiencias del mundo real para forjar a los profesionales en Liderazgo y Gerencia Ambiental que requiere la sociedad.

▼ SOBRE EL PROGRAMA

Para más información sobre el programa, por favor visite: <https://uci.ac.cr/es/maestria-liderazgo-gerencia-ambiental>

Perfil del Estudiante/Solicitante

- Profesionales graduados con que tengan como mínimo título de Bachillerato Universitario en alguna carrera universitaria, de preferencia en administración de negocios o especialidades afines al sector de los recursos naturales y ambiente.
- Estar vinculado a actividades de la organización que demanden transformaciones en los procesos de gestión ambiental.
- Contar con experiencia en proyectos o labores con implicaciones ambientales.

Proceso de Admisión:

Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción del programa para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas e intereses¹.

Para solicitar admisión, por favor proceda a llenar el formulario de admisión en (<https://conocimiento.uci.ac.cr/becas-oea-uci>). Cuando llene el formulario, en la sección “SELECCIONE EL PROGRAMA PARA EL QUE DESEA APLICAR /PLEASE SELECT THE PROGRAM YOU ARE APPLYING FOR”, asegúrese de escoger la opción “Maestría en Liderazgo y Gerencia Ambiental”.

Los siguientes documentos son necesarios para obtener la admisión al programa:

- a) Copia del título universitario o certificación de estudios.
- b) Copia del pasaporte con una vigencia mínima de seis meses.
- c) Hoja de vida
- d) Carta de motivación
- e) Copia de certificado de conclusión de estudios, incluyendo certificaciones oficiales de calificaciones con información sobre materias, fechas de aprobación, créditos, y calificaciones; y/o cualquier otra prueba de créditos otorgados.

En caso de ser elegido para la beca, se le pedirán los siguientes documentos:

- f) De ser necesario, la UCI puede solicitarle una carta de la institución académica que emitió su diploma en la que se establezca la equivalencia de un crédito, incluyendo horas de clase y horas de estudio. Para descargar un ejemplo de esta carta, haga click [aquí](#).
- g) A los estudiantes admitidos por UCI se les requerirá presentar una copia física del diploma de grado universitario y una copia física del pasaporte con una vigencia mínima de seis meses, autenticadas por notario público y apostilladas, y oficialmente traducidas (si los originales no están en español), a más tardar 60 días después de la fecha de inicio del programa.
- h) Fotografía digital, de frente, clara y reciente, tomada con un fondo blanco (tamaño aproximado 3.5 x 4.5 cm).

Información de Contacto con la Universidad: Los solicitantes deberán contactar la Oficina Global de Admisiones en info@uci.ac.cr para mayor información sobre el programa. Por favor, asegúrese de escribir en el asunto: “Maestría en Liderazgo y Gerencia Ambiental (Beca OEA-UCI)”

PROCESO DE APLICACIÓN PARA LA BECA

- Para ser considerados para una beca OEA - UCI, los solicitantes deben ser admitidos en el programa de estudios de la UCI.
- Los solicitantes deben seguir el proceso de admisión de la UCI y presentar todos los documentos solicitados a la UCI.

¹ Ni la OEA ni la Universidad asumen ninguna responsabilidad derivada de la aceptación o rechazo del grado o diploma otorgado por la Universidad en instituciones educativas en el país de origen del/de la Becario/a.

- Al ser admitido al programa de estudios, el postulante será considerado automáticamente como candidato para la beca OEA-UCI.

▼ GASTOS NO CUBIERTOS POR ESTA BECA

Gastos no cubiertos por la beca, y que son responsabilidad únicamente del becario, son:

RESPONSABILIDADES FINANCIERAS DE LOS BECARIOS

- ✓ Costo restante de la colegiatura (en un rango de \$1,522.20 - \$6,515.40 según la oferta de beca y el plan de pagos seleccionado);
- ✓ Tarifas de registro y matrícula - \$540;
- ✓ Materiales de clase - variable;
- ✓ Tarifa de Graduación - \$150;
- ✓ Cualesquiera tarifas adicionales no incluidas en la oferta de Beca OEA - UCI.

- ✓ Estos costos anteriormente listados como responsabilidad financiera serán responsabilidad única y exclusivamente de los beneficiarios de la beca y los beneficiarios de la beca serán responsables por el pago de los montos restantes de la colegiatura, y cualesquiera otros costos, según sea necesario, a la UCI.

▼ ELEGIBILIDAD

Para ser considerado para esta oportunidad de beca, un solicitante debe:

- Ser admitido en el programa de estudios de la UCI; y
- Ser un ciudadano y/o residente legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros de OEA](#), excepto *Costa Rica*.
 - Los solicitantes de **Argentina** deben llenar un formulario requerido mediante el siguiente enlace; <http://www.oas.org/en/scholarships/PAEC/2018/NOTA-SOLICITUD-DGCIN-2017.doc> y enviarlo a las [Oficinas Nacionales de Enlace \(ONE\)](#) in Argentina.

Los siguientes solicitantes no son elegibles:

- ⊗ Becarios actuales de la OEA;
- ⊗ Funcionarios de la SG/OEA y sus familiares inmediatos o consultores de la SG/OEA; y
- ⊗ Oficiales permanentes de la OEA y sus familiares inmediatos.

▼ CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA BECA:

- ✓ Los méritos y credenciales del candidato, incluyendo sus antecedentes académicos y profesionales;
- ✓ La distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de las economías más pequeñas y relativamente menos desarrolladas;
- ✓ Diversidad de género.
- ✓ Motivación para cursar el programa.

▼ PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA BECA:

Comité de Selección La UCI y la OEA seleccionarán los becarios, con base en los [criterios](#) listados arriba. Los nombres de los becarios serán publicados en Junio 24, 2025 en www.oas.org/scholarships.

Notificación de candidatos seleccionados La OEA contactará a los candidatos seleccionados por email con la oferta de beca e instrucciones para el formulario de aceptación de la beca. Los candidatos que no sean seleccionados no serán contactados.

▼ DEBERES Y RESPONSABILIDADES DEL BECARIO:

- ✓ La beca será otorgada formalmente únicamente después de que los becarios seleccionados hayan firmado un Formulario de Aceptación OEA/UCI, en el cual los becarios formalmente aceptan la beca y están de acuerdo con sus términos y condiciones.
- ✓ Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca OEA, acatando las regulaciones referidas en el Formulario de Aceptación.
- ✓ Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión requeridos por la UCI y sujetarse a las actualizaciones de estos lineamientos y requerimientos hechos por las autoridades académicas en UCI.
- ✓ Cumplir con las provisiones indicadas en las "Responsabilidades Financieras de los Becarios."
- ✓ Para mantener la beca, los becarios no deberán tener un desempeño académico insatisfactorio (GPA debe ser al menos equivalente a 3.0/4.0), debido a ausencias del Programa o reprobación de materias.
- ✓ La Beca puede ser declinada por el/la becario/a antes de la fecha de inicio del programa sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el/la candidata/ha seleccionado/a declina la beca después de esa fecha sin una prueba de fuerza mayor, la OEA y la UCI podrán solicitar al becario el reembolso de la cantidad total de los fondos que se le hayan otorgado por concepto de la beca hasta el momento en el cual su declinación sea procesada.
- ✓ Comprometerse a regresar a laborar a su país patrocinador o de residencia legal en uno de los países miembros de la OEA, o en un organismo internacional, por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la Beca. De no cumplir con dicho compromiso, la SG/OEA y/o la UCI se reservan el derecho de requerir que el/la beneficiado/a reintegre el valor correspondiente al total de la dotación otorgada.

▼ INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA LA BECA:

Las consultas sobre esta oportunidad de beca deben ser enviadas a Scholarships@oas.org con el asunto "Programa de Beca OEA-UCI".

▼ PARA MÁS INFORMACIÓN:



www.oas.org/becas



/becasoea



@OASscholarships